

Luis Guillermo Martínez Mora
Regidor

Zapopan Jalisco a 17 de Noviembre de 2015

Oficio LGMM 0100/2015/047

Asunto: Convocatoria a Comisión de Educación

Carácter: Ordinaria



Tzitzí Santillán Hernández.
**Regidora Integrante de la Comisión Colegiada
y Permanente de Educación.**
Presente:

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 33, 34, 35 y 45 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, le informo que se llevara a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación, misma que tendrá verificativo el día Martes 24 de Noviembre de 2015 a las 11:00 hrs en el lugar que ocupa la Antesala de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión;**
- II.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de fecha 8 de Octubre de 2015;**
- III.- Análisis y en su caso, votación de los proyectos de dictamen correspondientes a los expedientes:**

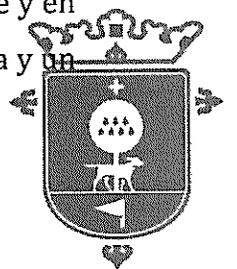
Expediente 80/10, Solicitud de ampliación del programa de equino terapia, del municipio de Zapopan, dotándolo de mayores espacios y más personal capacitado, mediante acuerdos que suscriba el H ayuntamiento con instituciones Públicas y Privadas.

Expediente 164/08 A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la adquisición por parte del Municipio, de un predio con una superficie aproximada de 3,000.00 tres mil metros cuadrados, ubicado en la calle Saucito entre las calles Francisco I. Madero y Zacatecas, para la edificación de un centro escolar de nivel secundaria

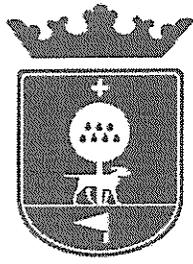
Expediente: 159/14 Dictamen, el cual tiene por objeto estudiar y, en su caso, autorizar la petición formulada José León Silva Murillo, quien se ostenta Presidente de la Asociación Vecinal Colonia Agua Fría, a efecto que el Ayuntamiento estudie y en su caso, autorice apoyarlos con un terreno para que les construyan una primaria y un jardín de niños, en la colonia Agua Fría

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
38 18 22 61
www.zapopan.gob.mx

Página 1 de 2
Oficio LGMM 0100/2015/047



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018



Luis Guillermo Martínez Mora
Regidor

Expediente 01/15 Dictamen, el cual tiene por objeto que se estudie, y en su caso, se autorice la entrega en donación de diversos bienes muebles, materiales y equipo electrónico, a favor del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco, los cuales se otorgaron dentro del marco del Programa de Apoyos Materiales para la Educación (PAME) del año 2014, a diversos planteles escolares de educación pública que se encuentran ubicados dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco

Expediente 66/13. Se resuelve la baja administrativa del presente asunto, en virtud de que la materia del Punto de Acuerdo se encuentra normada en el Reglamento de Cultura del Municipio de Zapopan, Jalisco.

IV.- Exposiciones a Cargo de los diferentes titulares de las áreas que se vinculan con la Comisión Colegiada y Permanente de Educación.

- Coordinador General de Construcción de Comunidad.
 - Dirección de Educación Municipal.
 - Instituto de Capacitación y Oferta Educativa.
- Coordinador General de Gestión Integral de Ciudad.
 - Dirección de Medio Ambiente.

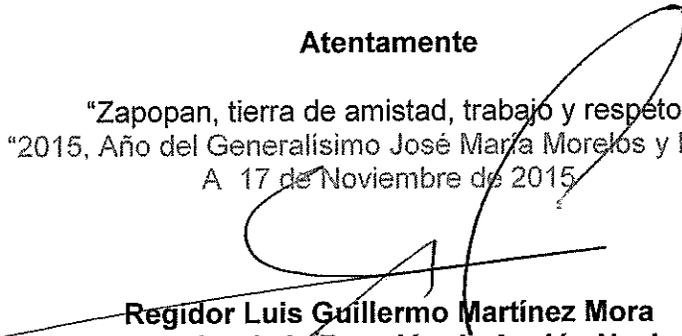
V- Asuntos Generales;

VI.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin más por el momento agradezco las atenciones que sirva tener a la presente convocatoria, esperando contar con su presencia y sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente

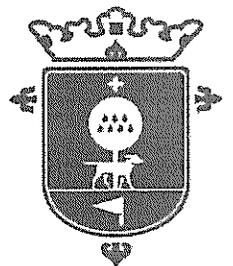
"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
A 17 de Noviembre de 2015


Regidor Luis Guillermo Martínez Mora
Coordinador de la Fracción de Acción Nacional

C.C.P.
Lic. Esmeralda Larios Fernández.- Directora de Integración
y Dictaminación.
Minutario
LGMM/ AAC/

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
38 18 22 61
www.zapopan.gob.mx

Página 2 de 2
Oficio LGMM 0100/2015/047



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018